

MINISTERIO DE FOMENTO

- 23487** *CORRECCIÓN de errores de la Orden de 19 de septiembre de 1996 por la que se resuelve parcialmente concurso (referencia A5/95) para provisión de puestos de trabajo vacantes en el suprimido Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, para funcionarios de los grupos C y D.*

Advertidos errores en la Orden de este Ministerio, de 19 de septiembre de 1996, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 249, de 15 de octubre, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 30757, en el apartado sexto, donde dice: «de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1995», debe decir: «de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordante de la Ley Orgánica 6/1985».

En la misma página, en el anexo y en el número de puesto 28, donde dice: «Puesto de cese.—Puesto: Jefe Negociado. Nivel: 12 A. P. MO/CA: OM. Localidad: Toledo», debe decir: «Puesto de cese.—Puesto: Jefe de Negociado. Nivel: 14 A. P. MO/CA: OM. Localidad: Toledo».

En la misma página, en el anexo y en el número de puesto 29, donde dice: «Demarcación de La Coruña», debe decir: «Demarcación de Cataluña».

- 23488** *CORRECCIÓN de errores de la Orden de 20 de septiembre de 1996 por la que se resuelve parcialmente concurso (referencia E2/1996) para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el suprimido Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, para funcionarios de los grupos A, B y C.*

Advertidos errores en la Orden de 20 de septiembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de octubre), por la que se resuelve parcialmente concurso (referencia E2/1996), convocado por Orden del suprimido Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, de 15 de abril de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de mayo), para la provisión de vacantes en el citado Departamento, para funcionarios de los grupos A, B y C, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

En la página 30944, en el puesto número de orden 15, donde dice: «Grado: 20», debe decir: «Grado: 30.».

En la página 30945, en el puesto número de orden 33, donde dice: «Puesto de cese: Jefe del Servicio de Personal Marítimo N.26. Nivel: 24», debe decir: «Puesto de cese: Jefe de Sección de Gestión Insp. Cursos Formación Marítima. Nivel: 24».

En la página 30946, en el puesto número de orden 57, donde dice: «Puesto adjudicado: Supervisor de Inspección Aeronáutica y Certificación A. P., Nivel: 22. Grupo: B. Localidad: Valencia. Puesto de cese: Supervisor de Inspección Aeronáutica y Certificación.», debe decir: «Puesto adjudicado: Supervisor de Inspección Aeronáutica y Certificación, Nivel: 22. Grupo: B. Localidad: Valencia. Puesto de cese: Supervisor de Inspección Aeronáutica y Certificación. A. P.».

En la misma página, en el puesto número de orden 58, donde dice: «Puesto de cese: Dirección Tráfico Aerop. Cat. 2A», debe decir: «Puesto de cese: Director Tráfico Aerop. Cat. 2A.».

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

- 23489** *ORDEN de 12 de septiembre de 1996 por la que se hace pública la adjudicación de puestos convocados, a libre designación, por Orden de 24 de junio de 1996.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública

y el 38.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha dispuesto hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente disposición, convocados mediante Orden de 24 de junio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de julio), para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Lo que comunico a V. I., para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de septiembre de 1996.—P. D. (Orden de 17 de junio, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Director del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, José Guirao Cabrera.

Ilmo. Sr. Director del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 24 de junio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de julio)

Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Subdirección General. Jefe del Departamento de Exposiciones. Nivel: 28.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, puesto: Educación y Cultura, Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, Jefe de Servicio de Gestión de Exposiciones Temporales. Nivel: 26. Complemento específico: 1.186.908 pesetas. Provincia: Madrid.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: González Orbegozo, María María. Número de Registro Personal: 1420600746-A0305. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Facultativo de Conservadores de Museos. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto: Subdirección General. Jefe del Departamento de Colecciones. Nivel: 28.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, puesto: Educación y Cultura, Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, Jefe de Servicio de Conservación Pintura. Nivel: 26. Complemento específico: 1.186.908 pesetas. Provincia: Madrid.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Esteban Leal, Pilar Paloma. Número de Registro Personal: 147250346-A0305. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Facultativo de Conservadores de Museos. Situación: Activo.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

- 23490** *RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 1996, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo convocado a libre designación por Resolución de 26 de junio de 1996.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 51 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto el nombramiento de doña María Adela de Prado Ruiz de Arbulo, funcionaria del Cuerpo